



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Sindicato de Enfermería Satse hizo pública el pasado 2 de abril de 2020 la denuncia que -al igual que hizo con la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea- ha planteado ante la Organización Internacional del Trabajo -dependiente de la Organización de las Naciones Unidas- para dejar patente “la falta de protección que sufren los trabajadores sanitarios a la hora de atender y cuidar a las personas contagiadas o sospechosas de tener el COVID-19, lo que pone en grave riesgo su salud y la de las personas de su entorno más cercano”.

Desde Satse consideran que en España “no se ha actuado con la diligencia, previsión y premura necesaria para que las enfermeras que se encuentran en primera línea de batalla contra el coronavirus, al igual que el resto del personal sanitario, puedan disponer de los equipos de protección individual que toda la normativa y protocolos establecidos al respecto exige utilizar para preservar su salud”.

De igual forma, en Satse opinan que “se ha producido una grave vulneración en el estado de importantes derechos fundamentales de las personas que reconocen todas las instituciones, como las Naciones Unidas, y todas las normativas nacionales e

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

internacionales, como son el derecho a la salud, a la vida o a la seguridad en el trabajo”.

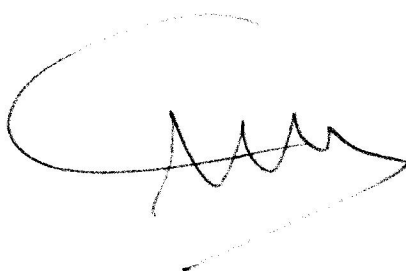
“Se ha actuado tarde y una vez constatadas graves situaciones de desabastecimiento generalizado en los centros sanitarios y sociosanitarios de todo el Estado, lo que denota una total falta de previsión que no es justificable en modo alguno, teniendo en cuenta, además la referencia y experiencias previas de otros países en los que la pandemia llegó varias semanas antes”, concluyen desde Satse.



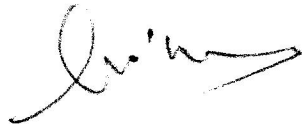

Por todo ello se pregunta:





- ¿Tiene previsto el Gobierno actuar en algún momento con diligencia y previsión para atender las exigencias planteadas por el Sindicato de Enfermería Satse y proporcionar a los profesionales sanitarios del Sistema Nacional de Salud de los equipos protección individual adecuados para hacer frente a la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)?


De ser así, ¿En qué plazos de tiempo reales lo hará posible?

Madrid, 7 de abril de 2020


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS 





C. Jarama

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530